



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº 418/90

Salta, 14 de Diciembre de 1.990.
Expediente Nº 12.186/90.

VISTO:

La Resolución Interna Nº 362/90 mediante la cual el Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos de esta Facultad y la Cátedra de Bromatología de la Facultad de Ciencias Exactas, implementa el Curso de Extensión denominado "INICIACION A LA DEGUSTACION DE VINOS"; y teniendo en cuenta que la Directora del mismo, eleva la nómina de los alumnos que dieron cumplimiento a los requisitos establecidos para aprobarlo;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(A cargo del Decanato)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por cumplidas y aprobadas las actividades y requisitos del Curso de Extensión denominado "INICIACION A LA DEGUSTACION DE VINOS" que implementara el Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos y la Cátedra de Bromatología de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2º.- Dar por aprobado al referido curso a los alumnos que se detallan a continuación:

01. ARIS, Hugo
02. ARENAS, Blanca del Valle
03. ARENAS, Angélica Noemí
04. ALURRALDE, Juan Luis
05. BONINI, Norberto Alejandro
06. BOETSCH, Pablo Oscar
07. CAZON, Ada
08. CHRISTENSEN, Carola Sujet
09. DAVIES, Lilian
10. DI CARLO, Berta Mercedes
11. DE LA FUENTE, Juana Rosa
12. DIAZ, Rosario del Valle
13. DAMIANI, Ricardo Rafael
14. FARFAN, Ramon Antonio
15. HERRERA de ZELARAYAN, Adriana Susana
16. JIMENEZ de ERRAMOUSPE, Patricia
17. JIMENEZ, Marta Julia
18. JURI, Ana María
19. LISAZO de GIANZANTI, María Fernanda
20. LUSVARGHI, Emilio
21. MORENO, Patricia Cristina
22. OJEDA, Mónica Casanueva
23. PALOPOLI, Claudia Estela
24. PADILLA, Marcelo
25. RUIZ, Daniel Alfredo
26. SILY, Ramón Humberto

...///...



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº 418/90

Salta, 14 de Diciembre de 1.990.
Expediente Nº 12.186/90.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos

hmc.
SMO.
APA.


MARCELO PEYRET
SECRETARIO





MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA
VICE DECANO